

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

CUDAP:EXP-UNC:0062263/2015

Córdoba, 25 FEB 2016

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Supervisión Curricular y Acreditación de la Facultad de Ciencias Médicas, referente a los programas actualizado que incluyen competencias y valores del Área de Estructura y Función Corporal que fueron revisados por los profesores respectivos; y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la actualización de Programas con la incorporación de las competencias con el objetivo de fortalecer los conocimientos y valores en dicha Área;

Que cuenta con el VºBº de la Secretaría Académica;

Que en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 17/12/2015 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Aprobar los Programas del Área de Estructura y Función Corporal con sus respectivas competencias de la Carrera de Medicina presentados por la Secretaría de Supervisión Curricular y Acreditación, dicha Área esta integrada por las Asignaturas Anatomía, Bioquímica y Biología Molecular, Biología Celular, Histología y Embriología, Fisiología Humana y Física Biomédica, que costa de fojas 38 y forma parte integrante de la presente resolución.

Art.2º.- Derogar todo aquello que se oponga a la presente.

Art.3º. Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.


Prof. Dr. ROGELIO PIZZINI,
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:
PP.SL.vch




Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

27